

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Convocatoria: 011

La Mtra. Emma Luz López Juárez, Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43 y 63 Fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 54, 55 y 56 de su Reglamento, 41, 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001122-011-2022, para la contratación del “Servicio Integral de Cirugía de Mínima Invasión”, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Visitas a las unidades hospitalarias	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001122-011-2022	\$3,500.00	8, 11 y 12 de abril de 2022	13, 14 y 15 de abril 2022 9:00 a 14:00 horas	18 de abril de 2022 12:00 horas	20 de abril de 2022 17:30 horas	25 de abril de 2022 17:30 horas

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Referencial
Única	Servicio Integral de Cirugía de Mínima Invasión	Servicio	6,013

- Pago de bases: Se llevará a cabo mediante depósito bancario (ventanilla o multicaja o practicaja, no transferencia bancaria), en la cuenta número 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México).
- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y, en su caso, entrega física de las mismas, previa acreditación del pago correspondiente en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El segundo piso del Anexo 2 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.p. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá a partir de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
- Lugar para la entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo para la entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.



- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: el Lic. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Juan Carlos Trejo Martínez, Subdirector de Recursos Materiales y el Lic. Adolfo Alonso Bonequi, Jefe de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE ABRIL DE 2022



MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS